



Unidad Docente Multiprofesional de Obstetricia y Ginecología

La Unidad Docente Multiprofesional (UDM) de Obstetricia y Ginecología del HGU Gregorio Marañón ha sido acreditada por resolución del Director General de Ordenación Profesional de fecha 1 de agosto de 2012. En esta misma resolución se desacreditó la Unidad Docente de Matronas del HGU Gregorio Marañón, que recibió a los primeros EIR matronas en mayo del año 2005.

La UDM de Obstetricia y Ginecología esta adscrita a la Comisión de Docencia del HGU Gregorio Marañón e integrada por los siguientes dispositivos:

1. Dispositivos hospitalarios

- Hospital General Universitario Gregorio Marañón

2. Dispositivos de Atención Primaria

- Centro de Salud Villarejo de Salvanés
- Centro de Salud Perales de Tajuña
- Centro de Salud Arganda del Rey
- Centro de Salud Arganda II
- Centro de Salud Cerro Almodóvar
- Centro de Salud La Paz-Rivas
- Centro de Salud Alcalá de Guadaíra
- Centro de Salud Entrevías
- Centro de Salud Campo de la Paloma
- Centro de Salud Vicálvaro-Artilleros
- Centro de Salud Ensanche de Vallecas
- Centro de Salud Buenos Aires/Portazgo
- Centro de Salud Angela Uriarte

A lo largo de su ciclo vital la mujer experimenta numerosos cambios fisiológicos, psicológicos y sociales: la menarquia en la adolescencia, inicio de relaciones sexuales, embarazo, parto, crianza de los hijos y menopausia. La relevancia, vivencia y trascendencia de los mismos está fuertemente mediatizado por las categorías culturales de la sociedad en la que viva. El enfermero especialista debe partir de una visión antropológica del propio proceso de salud-enfermedad, renunciando al etnocentrismo y participando de la relatividad y particularidad cultural



de cada comunidad, actuando como agente de salud dentro de equipos multidisciplinares, teniendo a la mujer y al recién nacido como la razón de su rol profesional en el seno de distintos marcos comunitarios y organizativos.

El Hospital General Universitario Gregorio Marañón, y los dispositivos asistenciales de Atención Primaria del Área de Salud del Sureste, proveerán a los residentes del medio idóneo para desarrollar el programa de formación, organizando actividades que favorezcan la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con las competencias profesionales que conduzcan a la obtención del título de enfermero especialista en Enfermería Obstétrico Ginecológica (matrona), recogidas en el Programa Oficial de la Especialidad.

Misión

La UDM de Obstetricia y Ginecología del Hospital General Universitario Gregorio Marañón pretende ser una organización de referencia para los profesionales de enfermería que quieran formarse en la especialidad de enfermería Obstétrico-Ginecológica, garantizando la calidad de los cuidados a la mujer a lo largo de su vida reproductiva y el desarrollo profesional de las matronas, respondiendo a criterios de equidad, calidad, eficiencia y eficacia.

Visión

Esta UDM quiere convertirse en una organización que, en el plazo de cinco años:

- Disponga del más alto grado de expertía
- Sea accesible a todos los profesionales de enfermería
- Cree un área de conocimiento sobre la salud de la mujer y el recién nacido
- Obtenga el reconocimiento de los profesionales de salud
- Tenga a la mujer y al neonato como la razón de ser del rol profesional de las matronas, actuando como agentes de salud dentro de un equipo multidisciplinario
- Fomente la utilización de nuevas tecnologías
- Facilite el aprendizaje significativo y el trabajo en equipo intra e interdisciplinar.



Desarrollo de la formación teórica de los EIR Matronas

La formación teórica se ha diseñado a través de programas innovadores con metodología docente centrada en el estudiante cuyo propósito es propiciar en éste una nueva cultura de aprendizaje, caracterizada por la capacidad y disposición permanente del futuro especialista para acceder al mundo de la información, desarrollar capacidades para aportar soluciones a los problemas planteados y adaptarse a los nuevos retos que le plantea la lógica evolución de la sociedad. Por tanto la metodología docente se desarrolla con métodos participativos como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), metodologías grupales, talleres y seminarios, centrados en el EIR (enfermero especialista en formación) y cuyo objetivo final es la adquisición de un aprendizaje significativo que prepare al futuro especialista para su incorporación al mundo laboral con una excelencia en la práctica profesional.

El ABP es una metodología educativa que viene a solventar el paso de un modelo centrado en la transmisión de conocimientos del docente al discente, hacia un modelo en el que el enfermero especialista en formación construye su propio conocimiento, integrando objetivos de todas las disciplinas, con la ayuda de diferentes personas implicadas en el proceso de aprendizaje y de las herramientas bibliográficas adecuadas que las nuevas tecnologías de la información le acercan.

El ABP es un aprendizaje autodirigido centrado en el estudiante, el cual debe tomar la responsabilidad de su propio aprendizaje, desarrollando estrategias efectivas para cumplir los objetivos institucionales e individuales, habilidades de organización, manejo de la información y análisis crítico de la evidencia, destrezas relacionadas con aprender a aprender.

El papel de los docentes, durante todo el período de formación, debe ser guiar y estimular a los estudiantes para encontrar y utilizar eficazmente los medios y recursos necesarios para el cumplimiento de sus tareas profesionales, a fin de resolver los problemas de salud de los individuos y grupos de población a los que tienen que servir como miembros de las profesiones de la salud. El fin último es ayudar a los residentes en el curso de su formación a convertirse en artesanos de su propia educación.



A efectos organizativos de la formación teórica, ésta se ha dividido en 7 módulos de aprendizaje:

- Módulo I: Perfil profesional de la matrona
- Módulo II: Embarazo normal. Cuidados de la matrona
- Módulo III: Parto normal. Cuidados de la matrona
- Módulo IV: Puerperio normal y neonato sano. Cuidados de la matrona
- Módulo V: Patología del embarazo. Cuidados de la matrona
- Módulo VI: Patología del parto. Cuidados de la matrona
- Módulo VII: Patología del puerperio y el neonato enfermo. Cuidados de la matrona

A lo largo de todo el periodo formativo, y de forma transversal, se incluyen las siguientes materias

- Educación para la salud
- Legislación en Enfermería Obstétrico-Ginecológica
- Teoría y Método en Enfermería
- Administración de Servicios Obstétrico-Ginecológicos
- Investigación en Enfermería Obstétrico-Ginecológica
- Enfermería de la Mujer y la Familia

Asimismo, y a lo largo de todo el periodo formativo, se realizarán:

- Un Proyecto de Investigación, individual, que será expuesto al final del periodo de formación
- Dos sesiones de revisión bibliográfica
- Una comunicación/póster que se presentará en una jornada/congreso
- Planes de cuidados para los casos propuestos
- Sesiones clínicas sobre casos propuestos por los tutores. Cada EIR realizará y expondrá, al menos, una sesión.

Desarrollo de la Formación Práctica de los EIR Matronas

La formación práctica en los distintos dispositivos asistenciales se lleva a cabo a través del prácticum, que se concibe como un espacio formativo dirigido, desde la complejidad de la misma praxis profesional, al aprendizaje de la ciencia y el arte de



cuidar, de manera que la experiencia de aprendizaje conduzca a “actuar como” y “pensar como” un profesional competente.

En el prácticum el protagonista principal es el residente que aprende mientras que el tutor cumple un rol de estimulador, facilitador y orientador del proceso de aprendizaje. Las estrategias para favorecer este proceso deben permitir la comprensión de la complejidad de las situaciones planteadas, estimular la discusión y el diálogo, provocar la reflexión e incitar a la participación.

El prácticum adquiere una identidad propia en el aprendizaje de los residentes convirtiéndose en el integrador de la teoría y la práctica en los dispositivos asistenciales, facilitando la integración de los residentes en los equipos de los entornos profesionales donde desarrollan su residencia.

Esta concepción del aprendizaje práctico se basa en la comprensión y exige al residente una actitud favorable y predisposición para aprender de forma comprensiva y continua. El prácticum es un conjunto de actividades dirigidas al residente para ponerlo en contacto con el mundo laboral, para que sea capaz de interrelacionar los conocimientos académicos con la práctica, reflexionar sobre la acción profesional y adquirir competencias propias de la matrona en unos determinados campos profesionales, transferir las competencias adquiridas a otros ámbitos y construir nuevos conocimientos aportando distintos puntos de vista de la relación teórica-práctica desde su experiencia de aprendizaje.

El prácticum exige al residente ser capaz de comprender la realidad de su profesión a partir de una participación dinámica, sin reduccionismos a técnicas concretas. También exige la reflexión sobre la práctica y la toma de decisiones profesionales, así como desarrolla actitudes de comunicación, cooperación y habilidades para el trabajo en equipo.

En el periodo formativo, los EIR matronas realizan rotaciones en los siguientes dispositivos/unidades:

- Consulta de Monitorización
- Paritorio
- Urgencias Obstétrico-Ginecológicas
- Atención Primaria



- Consultas de Ginecología
- Cuidados Medios de Neonatología
- Consulta de Infertilidad
- Consulta de Citocolposcopia
- Consultas de Obstetricia
- Unidad de Hospitalización de Alto Riesgo
- Unidad de Expectante

Contacto

Consuelo Soto Lucía.

Responsable de formación de EIR Matronas

Hospital Materno-Infantil. Puerta-1A 04

Calle O´Donnell nº 48

28009 Madrid

Tlf. 638 215 992

Correo electrónico: msotol.hgugm@salud.madrid.org